



Al contestar cite este número

Radicado No. 0125005489102 /MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO-29.25

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2025

Evaluación Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia 2024

El proceso de la audiencia pública como parte de la gestión que debe desarrollar la Dirección General de Sanidad Militar como entidad pública cuenta con una evaluación de la audiencia, la cual es realizada por los grupos de valor e interés que asisten a este espacio de participación.

Para la Dirección General de Sanidad Militar es importante conocer la opinión de mencionados grupos frente al desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, lo cual se constituye en una oportunidad de mejora a fin de fortalecer los ejercicios posteriores de rendición de cuentas. Es así como se realiza el proceso de estructuración de la evaluación para lo cual, en articulación con el área de planeación de la entidad se diseña la ficha técnica relacionada a continuación.

Dirección General de Sanidad Militar	
Ficha técnica diseño encuesta evaluación audiencia pública rendición de cuentas	
Nombre de la Encuesta	Encuesta de evaluación audiencia pública rendición de cuentas.
Objetivo de la Encuestas	Conocer la opinión de los usuarios frente al desarrollo de la audiencia pública rendición de cuentas.
Fecha de Creación	30/04/2024
Fecha de Cierre	03/05/2024
Universo de Estudio	Usuarios asistentes al espacio de audiencia pública de rendición de cuentas.
Unidad de Observación	Usuarios, población en general, entes de control y demás asistentes al espacio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que hayan asistido a la reunión y deseen evaluar su desarrollo.



Marco Muestral	Usuarios asistentes que evalúan la audiencia pública de rendición de cuentas.
Fuente de Información	Usuarios registrados en encuesta virtual que se hayan conectado al espacio y deseen responder la encuesta posterior a su desarrollo.
No. Preguntas Formuladas	Diecisiete (17)

Es importante mencionar que conforme a las disposiciones contenidas en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, la Dirección General de Sanidad Militar como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recolectado y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

El instrumento de evaluación contiene diecisiete (17) preguntas, en la preguntas 2, 7 y 9 se da la opción de respuesta abierta como complemento.

En la etapa final de la audiencia pública de rendición de cuentas, la entidad envía la encuesta electrónica a todos los participantes del espacio obteniendo 79 respuestas que fueron analizadas y que serán un insumo de mejoramiento para los próximos espacios de rendición de cuentas.

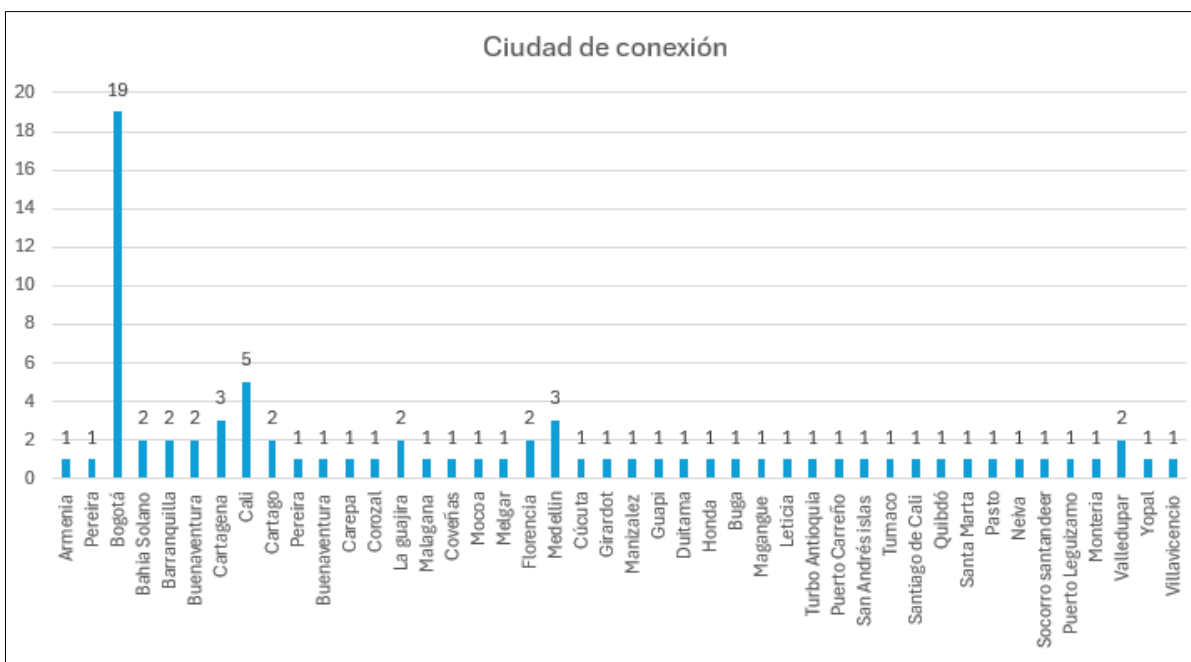
Finalmente, y tomando como referencia el informe del grupo de comunicaciones estratégicas se evidencia que en la audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2024 a través de la red social Facebook se conectaron 800 personas en vivo y a la fecha se cuenta con un total de visualizaciones 3.527 en esta red, con relación al canal de YouTube se conectaron 111 usuarios en simultáneo y a la fecha se cuenta con un total de 784 visualizaciones en esta red.

RESULTADOS

1. Ciudad desde la cual se conecta a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y con relación a la primera pregunta se evidencia que los participantes de la audiencia pública se conectaron de cuarenta y cinco (45) ciudades del territorio nacional. El mayor porcentaje de conexión se dio en la ciudad de Bogotá con diecinueve (19) usuarios, seguido de Cali con cinco (5) usuarios y Medellín con tres (3) usuarios, en las demás ciudades se conectaron entre uno (1) y dos (2) usuarios tal como se evidencia en la siguiente tabla:



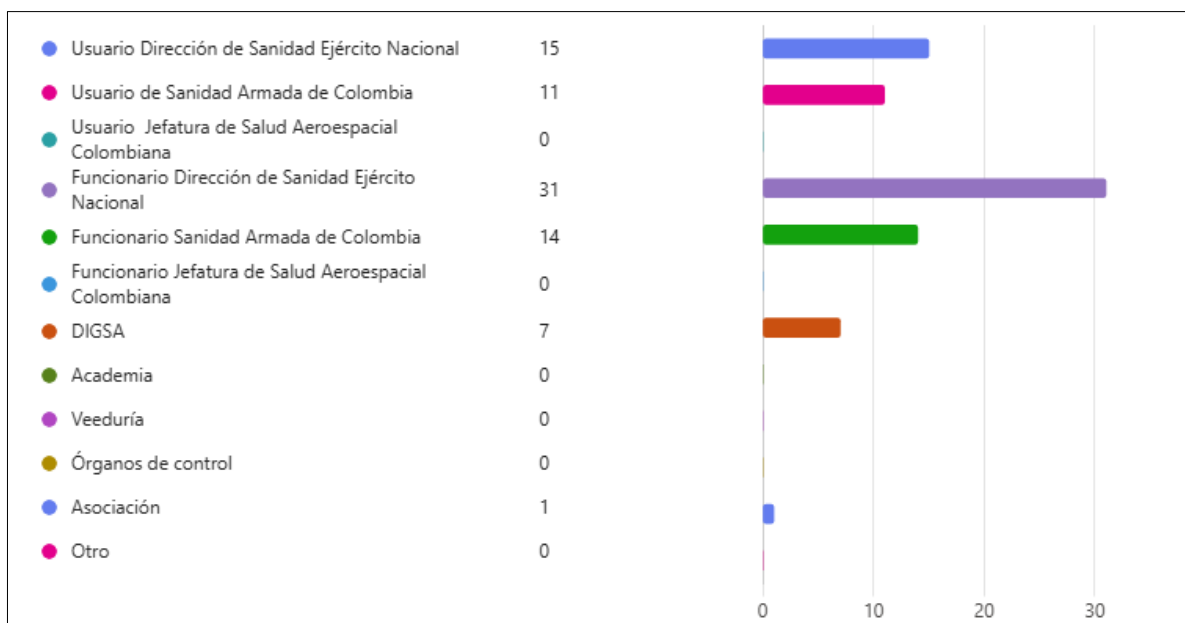


Según los resultados se concluye, que la modalidad de transmisión de la audiencia pública posibilita la conexión de los interesados que habitan en zonas apartadas del país o que no residen en la ciudad de Bogotá, facilitando y permitiendo de esta manera la participación de los usuarios del SSFM.

2. Seleccione el grupo al cual pertenece 3. Otro ¿Cuál?

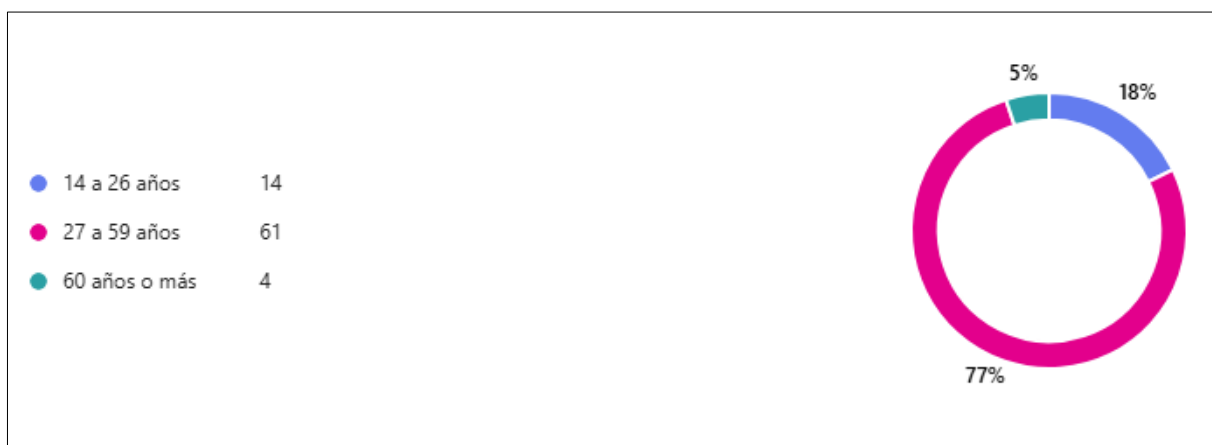
Dentro de las respuestas obtenidas en cuanto al grupo al que pertenecen los participantes de la audiencia que evaluaron la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, se evidencia que el 19% son usuarios de la Dirección de Sanidad Ejército, el 14% son usuarios de la Dirección de Sanidad Armada, por parte de Jefatura de Salud Aeroespacial ningún usuario respondió la evaluación. Por otra parte, el 39% de las evaluaciones corresponden a funcionarios de la Dirección de Sanidad EJC, seguido de un 18% que corresponde a usuarios de la Dirección de Sanidad Armada, el 9% corresponde a funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar, por parte de la Jefatura de Salud Aeroespacial ningún funcionario respondió la evaluación, el 1% de las evaluaciones corresponde a asociaciones, de los grupos academia, veeduría y órganos de control no se generaron evaluaciones, Dentro de la pregunta se tenía la opción otro alternativa de respuesta ¿Cuál? frente a esta se encuentran las siguientes respuestas: dos personas no responden, 4 pertenecen a la Dirección de Sanidad Ejército y 2 pertenecen a la Dirección de Sanidad Armada.





4. Rango de edad

Frente a la pregunta cuatro (4) que corresponde al rango de edad de las personas que respondieron la evaluación, se evidencia que en el rango de edad de los 27 a 59 años se encuentra el mayor porcentaje con un 77% lo cual permite inferir que los temas tratados en la audiencia pública representan mayor interés para este grupo, en el rango de edad de los 60 años o más se encuentra un 18% y finalmente en el rango de edad de los 14 a los 26 años se encuentra el 5%.



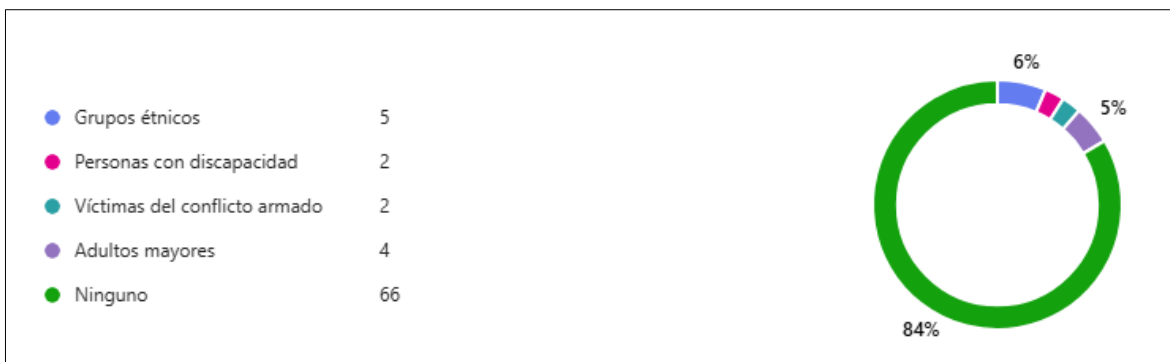
5. ¿A qué grupo poblacional pertenece?

Con relación a la pregunta, se evidencia que el 84% de las personas que dieron respuesta a la evaluación no pertenecen a ningún grupo poblacional, el 6% pertenece a grupos étnicos y el 5% pertenecen al grupo adultos mayores, con un 3% se encuentran personas con



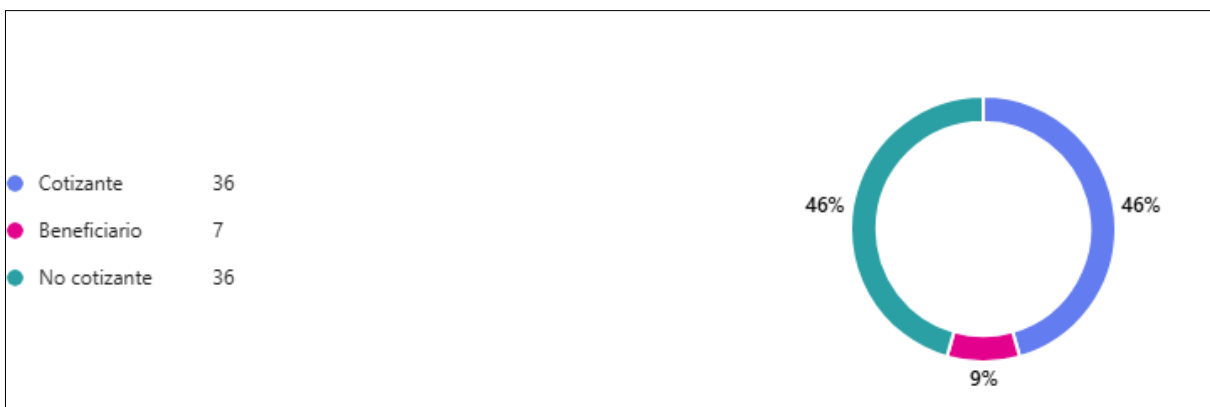


discapacidad y víctimas del conflicto armado. Los resultados permiten identificar que se contó con la participación de diversos grupos logrando una participación inclusiva.



6. Afiliación al Subsistema de Salud -grupos de valor

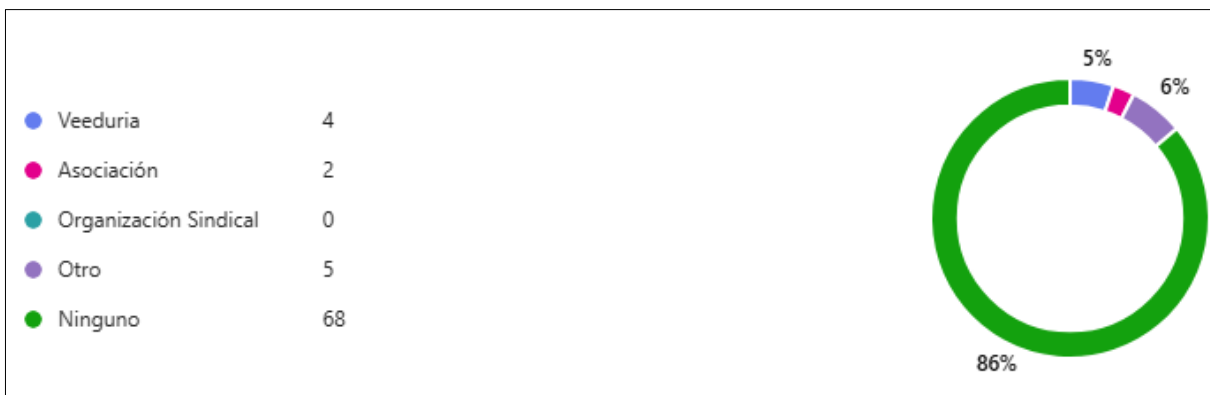
Se identifica con relación al tipo de afiliación al SSFM que el 46% son cotizantes, otro 46% son no cotizantes y el 7% son beneficiarios.



7. ¿Pertenece a un grupo de interés? 8. ¿Cuál?

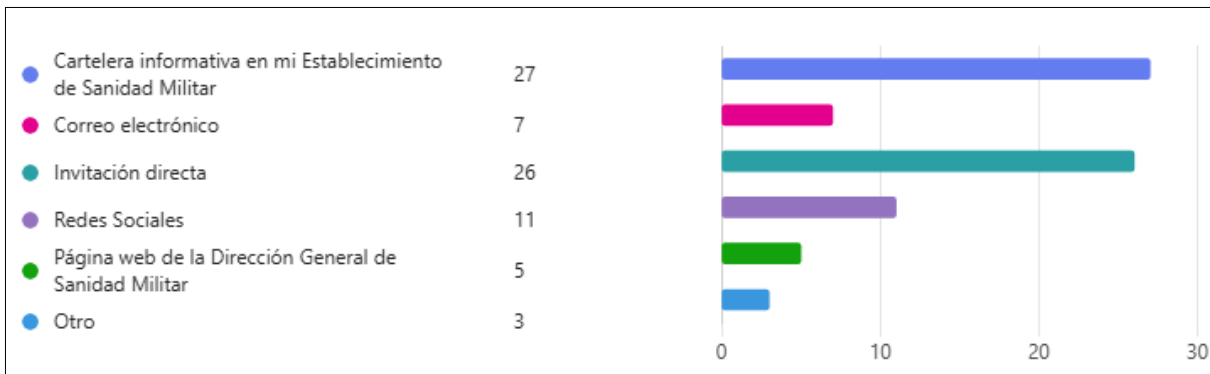
Frente a la participación de los grupos de interés en la evaluación se evidencia que el 86% no pertenece a ningún grupo, el 6% pertenece a otro dentro del cual se recibieron las siguientes respuestas jefe atención al usuario, militar, prestador de servicios, trabajadora, el 5% pertenecen a veedurías y el 3% a asociaciones y una persona no respondió.





9. ¿Cómo se enteró de la audiencia pública de rendición de cuentas? 10. Otro cuál

Con relación al medio a través del cual los participantes se enteraron de la audiencia pública de rendición de cuentas, se identifica que el 34% se enteró por medio de las carteleras informativas de los ESM, el 9% a través de correo electrónico, el 33% por invitación directa, 14% por redes sociales y el 6% a través de la página web de la Dirección General de Sanidad Militar. Dentro de la pregunta se planteó la opción otro ¿Cuál? En la que se identificaron las siguientes opciones: 2 personas se enteraron mediante grupos de WhatsApp, una persona a través de la DIGSA y dos personas no responden.



11. La información presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas fue:

Con relación a la percepción de los asistentes frente a la información socializada se identifica que para el 99% fue clara mientras que para el 1% fue confusa. Los anteriores resultados permiten identificar que los temas fueron tratados a través de una comunicación efectiva, logrando transmitir la información de manera clara y comprensible.





12. La metodología implementada durante la audiencia pública de rendición de cuentas ¿permitió su participación?

Frente a la participación durante la rendición de cuentas se identifica que el 89% de los asistentes considera que la metodología utilizada les permitió dar a conocer su opinión o inquietudes frente a la prestación de los servicios de salud, mientras que el 11% considera que no permitió la participación. En conclusión, la metodología desarrollada para la participación fue bien valorada por la mayoría de los participantes, lo cual indica que se facilitó el proceso de la participación ciudadana.



13. El tiempo de exposición durante la audiencia pública de rendición de cuentas fue:

En cuanto al tiempo de exposición de la audiencia pública de rendición de cuentas el 82% de las personas consideran que fue adecuado para el desarrollo de los temas, el 16% considera que fue muy largo y solo el 1% lo evalúa como corto. Los anteriores resultados permiten identificar que la mayoría de los usuarios consideran adecuado el tiempo, por tanto es





importante tener en cuenta los porcentajes para futuras audiencias, con el fin mantener el interés y la atención de todos los participantes.



14. ¿La información presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas respondió a sus intereses?

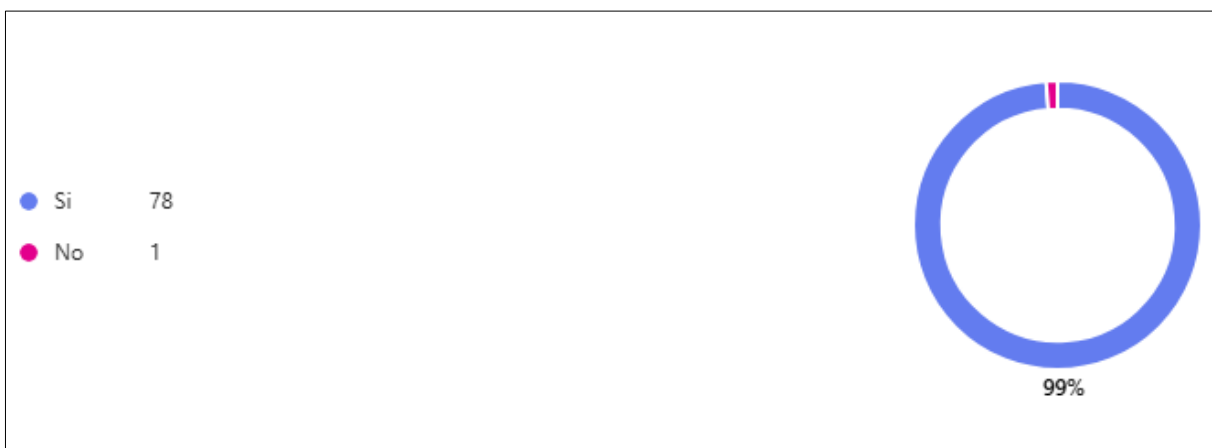
En cuanto a la información expuesta durante la rendición de cuentas el 97% de personas que respondieron la evaluación consideran que respondió a sus intereses, mientras que 3% consideran que no. Los anteriores resultados reflejan un alto nivel de satisfacción con el proceso desarrollado, lo cual permite deducir que la información fue pertinente frente a las expectativas y necesidades de los asistentes, favoreciendo la comunicación y la transparencia de la entidad.





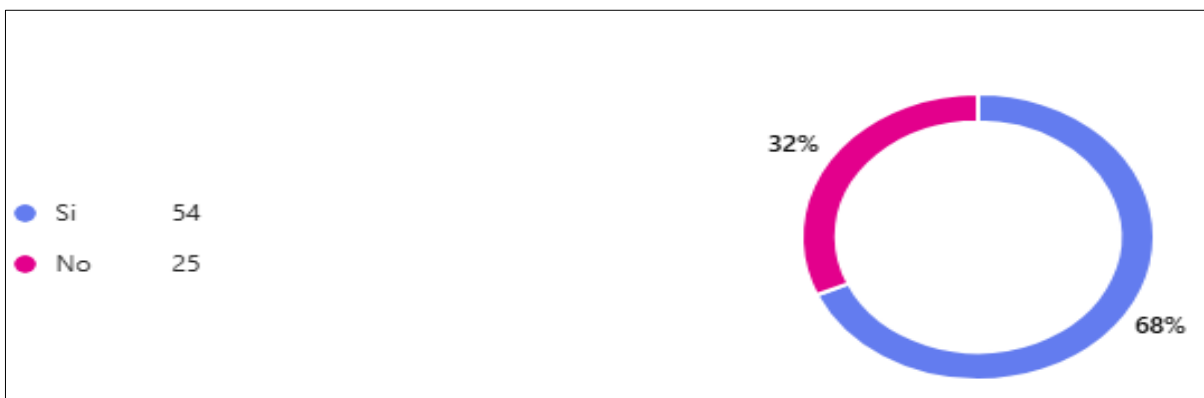
15. ¿La audiencia pública de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad durante el año 2024?

Frente a la pregunta relacionada el 99% de los participantes considera que la audiencia pública de rendición de cuentas permitió que conocieran los resultados de la gestión de la Dirección General de Sanidad Militar durante el año 2024, mientras que el 1% considera que no se dio a conocer. Los anteriores resultados permiten inferir que la rendición de cuentas fue efectiva para socializar los logros, retos y avances de la entidad.



16. ¿Consultó el informe de gestión de la entidad antes de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Frente al informe de gestión de la entidad vigencia 2024 el 68% de los participantes realizó la consulta y el 32% no realizó la consulta. Los resultados permiten evidenciar un interés significativo por conocer la gestión de la entidad durante el año 2024, sin embargo, es importante continuar fortaleciendo las estrategias de divulgación para incentivar la consulta del documento, garantizando así una mayor transparencia y participación informada en los procesos de rendición de cuentas.





17. En general, ¿cómo califica el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas?

Frente a la pregunta el 65% de los participantes consideran como excelente el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, el 34% lo califican como bueno, el 1% regular y ninguno de los asistentes lo califica como malo. Los resultados permiten evidenciar una valoración muy positiva de la audiencia pública de rendición de cuentas reflejando un alto nivel de satisfacción y reconocimiento al manejo dado durante el evento, lo cual es un indicio de la efectividad en la organización y ejecución del evento.

